



## ACTA SEGUNDA SESIÓN

### COMITÉ TÉCNICO PÚBLICO-PRIVADO EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

<b>Fecha:</b>	30 de noviembre de 2016	<b>Hora Inicio:</b>	16:00 hrs.	<b>Hora Término:</b>	18:00 hrs.
<b>Autor:</b>	Andrea Pinto-Agüero/ Braulio Palma	<b>Lugar de la Reunión:</b>	Ministerio de Hacienda, Teatinos 120 piso 11.		

#### **Participantes:**

Integrantes del Comité que asisten:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Joaquín Piña	Asesor CCS	CCS
Luis Aguirre	Asesor del Área Impuestos Indirectos del SII	SII
Tania Sutin	Jefa División Estrategia y Gestión Corporativa	INVESTCHILE
María Elena Lee	Asesora Serinta	DIRECON
Ernesto Lagos	Jefe del Departamento Comercio de Servicios de ProChile	PROCHILE
María Isabel Méndez	Jefa de Grupo Balanza de Pagos	Banco Central
Miguel Soto	Coordinador Unidad de Productividad	CORFO
Manuel López	Asesor Ministerio de Economía EMT	Ministerio de Economía
Andrea Pinto-Agüero	Asesora Subsecretaría de Hacienda	Min. Hacienda
Braulio Palma	Asesor Jurídico Subsecretaría de Hacienda	Min. Hacienda
Rodrigo Aranda	Asesor Subsecretaría de Hacienda	Min. Hacienda

#### **TABLA**

1. Aprobación acta sesión anterior del 27/10/2016
2. Aspectos traspaso y mantención de [www.chileservicios.com](http://www.chileservicios.com)



3. Compromisos sesión anterior:
  - a) Aprobación Agenda de trabajo 2016 – 2017.
  - b) Revisión matriz medidas
  - c) Aprobar nuevo calendario de reuniones 2016 – 2017.
  - d) Avances y próximos pasos.
4. Varios
5. Resumen acuerdos para la elaboración del acta
6. Cierre

#### TEMAS TRATADOS y ACUERDOS

1. Se aprueba Acta sesión anterior.
2. Aspectos traspaso y mantención de [www.chileservicios.com](http://www.chileservicios.com).
3. Dado el rol del Comité en el manejo de la información del portal, se acuerda que en cada sesión se destinará una sección para evaluar y sugerir contenidos.
4. Se acuerda revisar la matriz de medidas y traer comentarios y sugerencias en la 3 sesión.
5. Se aprueba el nuevo calendario para el 2017, se sesionará el último jueves de cada mes. Cualquier cambio de fecha u horario se informará con al menos una semana de anticipación.
6. Se acuerda la creación del Subgrupo de Trabajo de Capital Humano.
7. Próxima sesión jueves 29 de diciembre de 2016, de 16 a 18 horas en Hacienda.